MOVIMIENTO PRO JUSTICIA

EN LA BÚSQUEDA DE ÉTICA, HONORABILIDAD Y EXCELENCIA PROFESIONAL

SILVIA PATRICIA VALDÉS QUEZADA
Presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia

FERNANDO ANTONIO CHACÓN URIZAR
Presidente del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

ESVIND ALEJANDRO RACANCOJ ULIN
Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala

HENRY MANUEL ARRIAGA CONTRERAS
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala

HUGO ROLANDO ESCOBAR MENALDO
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar

LUIS ANTONIO RUANO CASTILLO
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala

MILTON ESTUARDO ARGUETA PINTO
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Francisco Marroquín

LORENA ISABEL FLORES ESTRADA
Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rural

ALEJANDRO ARENALES FARNER
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad del Istmo

ENRIQUE FERNANDO SÁNCHEZ USERA
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Justicia de la Universidad Panamericana

LUIS FERNANDO CABRERA JUÁREZ
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Mesoamericana

LUIS ROBERTO ARAGÓN SOLÉ
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad San Pablo de Guatemala

ANA MERCEDES SUASNÁVAR PALMA
Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Occidente

ROSA MARÍA MORALES DE LA PEÑA DE RÍOS
Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y Relaciones Internacionales de la Universidad Da Vinci de Guatemala

JENNIFER NOWELL FERNÁNDEZ
Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Regional de Guatemala

1 Corte Suprema de Justicia | 2 Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala | 12 Decanos de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales

COMISIÓN DE POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A **FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA 2022 - 2026**

7 Mar 2022

SESIÓN 5

Sala de Vistas CSJ

0 inasistencias

10:00 a 16:10 horas

SESIÓN 5

Agenda:

1. Documentación recibida
2. Evaluación de pruebas de descargo
3. Verificación de instituciones a las que se solicitaran antecedentes
4. Varios

Principales puntos tratados:

1. <u>Documentación recibida</u>

- Oswaldo Ovidio López pide revisar el expediente electrónico de la aspirante Brenda Dery Muñoz, pues no presentó constancia del registro de ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral, lo cual constituye impedimento constitucional.

- Organizaciones sociales instan a que el proceso se realice con total publicidad y que se someta a los postulantes a evaluaciones de diferente índole.

- La Asociación de Periodistas de Guatemala pide la exclusión del proceso de Consuelo Porras, por la criminalización de periodistas, por estar incluida en la lista Engel de personas corruptas elaborada por Estados Unidos; y por no presentar constancias de no haber sido sancionada por la CC, cuando fungió como magistrada suplente.

- Guatemala Inmortal solicita que no existan presiones en el proceso de conformación de la nómina que se presentará al presidente de la República.

- El Ministerio Público informa que en la publicación del listado de excluidos se omitió colocar la firma del secretario de la comisión, error atribuido al diario.

- La Plataforma Nacional de Víctimas del Conflicto Armado rechaza la postulación de la actual fiscal general y de personas cercanas al presidente de la República. Solicita que se elija personas respetuosas de los derechos humanos.

- Marco Mejía Dávila solicita que la postulante Consuelo Porras sea excluida del proceso por plagiar sus tesis de doctorado y estar señalada por Estados Unidos de antidemocrática y facilitadora de corrupción.

- Coordinadora del observatorio LAMBDA, solicita audiencia pública. Al ser concedida por la comisión, su representante Diego Lima destacó la importancia de elegir un fiscal general que continúe con los proyectos iniciados a favor de la población LGTBIQ+.

Diego Lima, Representante de LAMBDA

- Igor Bitkov expresa su apoyo a la actual fiscal, Consuelo Porras, por considerar que ha ejercido la verdadera lucha contra la corrupción y que debe de ser incluida en el listado de candidatos para fiscal.

- José Estuardo Méndez señala que el postulante Oscar Dávila Mejicanos no puede ser tomado en cuenta como candidato, por no cumplir con los 10 años de ejercicio profesional, únicamente acreditó 9 años y 6 meses.

- Roberto Morales Castro indica que el postulante Jorge Luis Donado defendió a Rubén Rosales Sánchez, sindicado de lavado de dinero de la familia Mendoza, señalada de estar vinculada al narcotráfico; y en el expediente presentado a la comisión declaró bajo juramento que nunca había defendido a ningún miembro del crimen organizado.

2. <u>Revisión de pruebas de descargo</u>

De los doce aspirantes que fueron excluidos preliminarmente, diez presentaron pruebas de descargo. Paulino Jiménez Texaj y Francisco Rolando Durán Méndez, se abstuvieron de presentar descargos.

Entre las pruebas para buscar ser readmitidos sobresale la presentación de nueva documentación ya corregida, cubriendo todos los aspectos como lo exigió la comisión en la convocatoria, como actas de declaración jurada y constancias de no haber sido sancionados por instituciones donde han laborado. Esos descargos, por unanimidad, fueron rechazados.

Al aspirante Franc Armando Martínez no le fue admitida su prueba de descargo, ya que el criterio de los comisionados es que debe tener un período completo como magistrado, no como lo presentó: dos años en un período y otros tres en otro período.

Brenda Dery Muñoz y Nydia Lissette Arévalo Flores justificaron la falta de la constancia extendida por el Registro de Ciudadanos, de no ejercer cargos directivos en partidos políticos, aduciendo que dicha institución les entregó únicamente lo incorporado al expediente. Únicamente 9 comisionados votaron a favor de aceptar sus pruebas de descargo. Los comisionados que no votaron a favor fueron Milton Argueta, Luis Cabrera, Alejandro Arenales, Silvia Valdés, Henry Arriaga y Lorena Flores.

3. <u>Listado definitivo de aspirantes</u>

Se aprobó por unanimidad el listado de 15 aspirantes que continúan en el proceso, asimismo, el proyecto de publicación del listado.

1.

Mynor Francisco Hernández Castillo
Fiscal de sección adjunto de la Fiscalía de Trata de Personas en Cobán, Alta Verapaz.

2.

Henry Alejandro Elías Wilson
Magistrado Vocal I de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal de Delitos de Femicidio y otras formas de Violencia contra la Mujer y Violencia Sexual

3.

Maynor Eduardo González Méndez
Ejercicio liberal de la profesión

4.

Eliseo Rigoberto Francisco Quiñonez Villagrán
Agente fiscal del Ministerio Público

9.

Walter Brenner Vásquez Gómez
Ejercicio liberal de la profesión

10.

Gabriel Estuardo García Luna
Presidente de la Junta de Disciplina Judicial.
Magistrado vocal de la Sala Regional Mixta de la Corte de Apelaciones de Cobán

11.

Miriam Elizabeth Álvarez Illescas
Agente fiscal de la Fiscalía de Delitos contra la Propiedad Intelectual

12.

Silvia Patricia Juárez García
Fiscal de Sección Adjunto, Fiscalía de Delitos contra el Ambiente

5.

Óscar Miguel Dávila Mejicanos
Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción

6.

Néctor Guilebaldo de León Ramírez
Magistrado presidente de la Sala Cuarta de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos contra el Ambiente.

7.

Darleene Apolonia Monge Pinelo de Oxom
Fiscal de sección adjunta de Fiscalía de Delitos contra la Propiedad Intelectual

8.

Jorge Luis Donado Vivar
Procurador General de la Nación

13.

María Consuelo Porras Argueta
Fiscal general y jefa del Ministerio Público

14.

José Enrique Urrutia Estrada
Ejercicio liberal de la profesión

15.

Gloria Dalila Suchité Barrientos
Magistrada Suplente de Apelaciones

La prueba psicométrica se realizará el 29 de marzo en la Escuela de Asuntos Judiciales a partir de las 9 de la mañana. Las entrevistas tendrán lugar en la sede de la comisión los días 1, 4 y 5 de abril, a partir de las 9 horas.

4. <u>Verificación de antecedentes</u>

La presidenta Silvia Valdés propuso el listado de las instituciones a las que se les pedirá información de los aspirantes. El mismo no será limitativo y podrán incorporarse nuevas entidades de ser necesario.

Las propuestas fueron:

- ✓ Junta de Disciplina Judicial
- ✓ Procuraduría de Derechos Humanos
- ✓ Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
- ✓ Contraloría General de Cuentas
- ✓ Tribunal Supremo Electoral
- ✓ Instituto de la Defensa Pública Penal
- ✓ Ministerio Público
- ✓ Policía Nacional Civil
- ✓ Consejo de la Carrera Judicial
- ✓ Universidades del país

El decano Milton Argueta propuso incluir a las universidades del país para la verificación de acreditaciones de títulos.

5. <u>Puntos varios</u>

Las pruebas psicométricas serán realizadas por la Universidad del Valle de Guatemala. La evaluación consistirá en dos cuestionarios, uno de personalidad y otro de competencias. La universidad absorberá los gastos de la aplicación de estas.

Se convocó para la próxima sesión, el jueves 17, a las 9:00 horas.

<u>Observadores:</u>

- Guatemala Visible
- Movimiento Projusticia
- LAMBDA
- Asociación Indígena
- Junta Directiva de los 48 cantones